



RESOLUCIÓN No. 213

03 de junio de 2022

Por la cual se adjudican las **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA POSGRADOS** conforme a la INVITACIÓN PÚBLICA N°039 de 2022 adelantada por la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN NO. 1801 DEL 18 DE AGOSTO DE 2015 Y,

CONSIDERANDO

- Que, con el fin de seleccionar las personas para la ejecución de las actividades sus diferentes dependencias, el 27 de mayo de 2022 se inició el proceso de Invitación Pública No. 039 de 2022.
- 2. Que, conforme al cronograma los participantes habilitados y que surtieron todo el proceso cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos de la Invitación Pública N° 039 de 2022 para los perfiles requeridos son los siguientes:

Perfil 1: EDGAR MARTINEZ ROSADO.

Perfil 2: JENNIFER NATALY PEREZ FLOREZ.
Perfil 3: ENRIQUE AMADO BUGALLO TELLEZ.

Perfil 4: DIEGO ARMANDO CARRERO SARMIENTO.

Perfil 5: JUAN PABLO JAIMES VILLAMIZAR.

Perfil 6: JUAN JOSE CABELLO ERAS.

- 3. Que, el día 31 de mayo de 2022 se realizó la verificación de los documentos allegados por los participantes y el día 01 de junio de 2022 se habilitaron para seguir en el proceso.
- 4. Que, el día 03 de junio de 2022, se realizó la evaluación final de los participantes conforme cada perfil, los cuales obtuvieron los siguientes puntajes:

Perfil 1: EDGAR MARTINEZ ROSADO 890 puntos.

Perfil 2: JENNIFER NATALY PEREZ FLOREZ 665 puntos. **Perfil 3:** ENRIQUE AMADO BUGALLO TELLEZ 890 puntos.

Perfil 4: DIEGO ARMANDO CARRERO SARMIENTO 830 puntos.

Perfil 5: JUAN PABLO JAIMES VILLAMIZAR 860 puntos.

Perfil 6: JUAN JOSE CABELLO ERAS 860 puntos.

5. Que, mediante Resolución No. 1801 del 18 de agosto del 2015, el Rector de la Universidad delegó unas funciones, entre ellas el Vicerrector de Investigaciones las de "suscripción y/o celebración de órdenes de prestación de servicios profesionales y personales para el ejercicio de actividades en las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Investigaciones"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICAR las siguientes ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, conforme los considerandos anteriores, así:

Perfil 1: EDGAR MARTINEZ ROSADO.

Perfil 2: JENNIFER NATALY PEREZ FLOREZ.









Perfil 3: ENRIQUE AMADO BUGALLO TELLEZ.

Perfil 4: DIEGO ARMANDO CARRERO SARMIENTO.

Perfil 5: JUAN PABLO JAIMES VILLAMIZAR.

Perfil 6: JUAN JOSE CABELLO ERAS.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato se suscribirá conforme cronograma establecido en los Términos de Invitación Pública N°039 de 2022.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese y comuníquese la presente resolución a los adjudicatarios de las Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Dada en Pamplona, a los 03 días del mes de junio de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

ALDO PARDO GARCÍA
Vicerrector de Investigaciones
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez-Asesor Externo

Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario

Revisó: Andrea Ramon Torres- Jefe de Contratación

Proyectó: Paola Perez Burany Auxiliar Administrativo

